

COMPENDIO

AGOSTO 30 2013

Visite el blog de la Red Protagónica Observatorio Crítico en: <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

CONTENIDOS

- ESPECIAL DEDICADO AL PROCESO DE DISCUSIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL CÓDIGO CUBANO DEL TRABAJO (II PARTE)– VARI@S AUTOR@S
 - CUBA: ACTIVISTAS BUSCAN GARANTÍAS LABORALES PARA POBLACIONES DISCRIMINADAS. **Helen Hernández Hormilla**
 - LO PEOR DEL ANTEPROYECTO DE LEY CÓDIGO DE TRABAJO CUBANO (I). **Claudio Fernández**
 - CUBA, CÓDIGO DE TRABAJO: NADA ES MÁS IMPORTANTE AHORA QUE EL DEBATE SOCIALISTA. DECLARACIÓN IDSC-RS. **Orlando Ocaña y Carlos C. Díaz.**
 - EXIGEN REFERÉNDUM SOBRE EL CÓDIGO DEL TRABAJO. **Marlene Azor Hernández**
- EL PCC CREÓ Y MANTIENE UNA NUEVA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. **Vicente Morín Aguado**
- HACERLE EL JUEGO AL ENEMIGO. **Rosa Martínez**
- LA OBSOLESCENCIA SOSTENIDA, PROBLEMA ACUCIANTE A RESOLVER EN CUBA. **Félix Sautié Mederos**
- POEMA DE AMOR Y CANCIÓN DESESPERADA. **Félix Guerra**
- ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN CUBA SE PRIVATIZA POR VÍAS ILEGALES. **Daniel Palacios Almarales**
- PEQUEÑECES QUE HACEN LA VIDA MÁS DIFÍCIL. REGATONES DESAPARECIDOS. **Mercedes González Amade**
- ENCUENTRO CON EL MERCADO NEGRO DE LA HABANA. **Manuel Alberto Ramy**
- COPPELIA UNA SEMANA DESPUÉS. **Isbel Díaz Torres**
- OTRA DIATRIBA SOBRE MI CÍRCULO SOCIAL. **Rogelio Manuel Díaz Moreno**
- MILES DE NIÑOS DE EXILIADOS CUBANOS EN MIAMI PASAN LAS VACACIONES EN CUBA. **Rui Ferreira**
- EL CAMPESINO, ESE PERSONAJE AUSENTE. **Graziella Pogolotti**
- ¿QUIÉN ES LA BESTIA? **Erasmo Calzadilla**
- CAMBIO CLIMÁTICO: 2020 SERÁ DEMASIADO TARDE. **Gerardo Honty**
- SIRIA: EEUU y Reino Unido preparan un ataque militar contra el régimen de Al Assad ¡No a la intervención militar!. **Editorial de "The Socialist"**

CUBA: ACTIVISTAS BUSCAN GARANTÍAS LABORALES PARA POBLACIONES DISCRIMINADAS

Helen Hernández Hormilla

(Especial de SEMIac).- Representantes de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros) en Cuba demandan la inclusión explícita en el nuevo Código del Trabajo de elementos que ayuden a evitar la discriminación por orientación sexual, género e identidad de género en el espacio laboral.

Desde sus bitácoras personales, el periodista Francisco Rodríguez Cruz y el doctor Alberto Roque Guerra hicieron públicas sus apreciaciones sobre el tratamiento de la diversidad sexual en el anteproyecto legislativo, actualmente en fase de consulta entre más de 80.000 secciones sindicales del país, proceso iniciado el 20 de julio y que se extenderá hasta el 15 de octubre.

Ambos activistas coinciden en proponer una modificación al inciso A del artículo 2 del documento, debatido actualmente por las y los trabajadores de Cuba antes de su posible aprobación en diciembre por la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento unicameral).

El documento establece los principios fundamentales que rigen el derecho al trabajo a partir de que “toda mujer u hombre en condiciones de trabajar, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, religión, opinión política, origen nacional o social, y de cualquier otra lesiva a la dignidad humana, tiene derecho a obtener un empleo con el cual pueda contribuir a los fines de la sociedad y a la satisfacción de sus necesidades y las de su familia, atendiendo a las exigencias de la economía y a su elección, tanto en el sector estatal como no estatal”.

Para Roque y Rodríguez deberían añadirse a la enumeración los términos “orientación sexual e identidad de género” y sustituir la mención al “sexo” por el concepto de “género”.

Con ello, se reconocerían estos como motivos posibles de discriminación laboral y podría alertarse sobre una de las causas principales de conflictos para las personas LGBT en Cuba, junto a los problemas familiares y escolares, considero el periodista.

En el post “Nuevo Código de Trabajo podría proteger por primera vez derechos de homosexuales en Cuba”, publicado el pasado 2 de agosto en su blog? Paquito el de Cuba, el comunicador exhorta a las personas y los grupos de activismo por la diversidad sexual a proponer este cambio en sus colectivos sindicales, así como presentarlo directamente a diputadas y diputados.

La propuesta de Roque en su Carta Abierta al presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández, publicada en el blog Homo Sapiens el pasado 10 de agosto, resulta mucho más abarcadora porque advierte sobre otro tipo de discriminaciones que, por razones de omisión o ambigüedad conceptual, reproduce el anteproyecto.

Entre ellas refiere la mención de mujer u hombre sin tener en cuenta a quienes no se identifican como tales; la utilización del ya superado concepto de raza y la ausencia de la discapacidad y la condición seropositiva al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como causas de injusticia.

“La inclusión de las categorías anteriores en el apartado considerado como ‘lesivas a la dignidad humana’ no ofrece protección suficiente ante violaciones de los derechos laborales de las personas comprendidas en estos grupos”, subrayó el también militante del Partido Comunista de Cuba (PCC).

El médico tampoco se conforma con la aclaración al inicio del texto de que el término “trabajador” incluye a todas las personas, y demanda un lenguaje libre de sexismo en todo el documento.

Además, advierte que el artículo 49, donde se establece que al determinar la persona “idónea” para un puesto de trabajo no debe existir discriminación de género u “otro tipo”, nuevamente se obvia la referencia directa a la homofobia.

Brechas para el empleo

La intención de modificar la principal norma jurídica sobre asuntos laborales en Cuba responde, principalmente, a la actualización del modelo económico del país, que amplió las condiciones de acceso al trabajo no estatal en los últimos dos años.

Sin embargo, para representantes de la sociedad civil constituye la oportunidad de hacer más visibles en este ámbito los derechos de grupos no hegemónicos.

La economista Teresa Lara mostró preocupación por las insuficientes especificaciones en el Código sobre el sector no estatal, donde muchas mujeres aparecen en posiciones de vulnerabilidad como fuerza subcontratada.

A su juicio, deben explicitarse las condiciones y garantías de trabajo en este sector para condiciones como la maternidad y el cuidado familiar, así como respetar la jornada laboral de ocho horas.

“Debemos entender que no basta con decir que hay igualdad de derechos, si no se tienen en cuenta las oportunidades de cada persona para acceder a ellos, entre las que cuentan las diferencias de género y los prejuicios homofóbicos”, refirió la estudiosa en diálogo con SEMlac.

Según el jurista del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), Manuel Vázquez Seijido, las leyes cubanas no tienen ninguna manifestación explícita que pueda respaldar un acto discriminatorio.

Sin embargo, tampoco lo prohíben, de ahí que la isla se encuentre entre las naciones de legislación ambigua según el Mapa Mundial de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas (ILGA).

Vázquez confirmó a SEMlac que hasta la consultoría jurídica del Cenesex han llegado reiteradas denuncias sobre actos homofóbicos en el ámbito laboral, especialmente por la negativa a otorgar empleo a personas no heterosexuales, o por la intención de cesar el contrato luego de conocer su orientación sexual.

Las personas transgénero son las más vulnerables en este sentido. Yenys Romero, asistente de enfermería y coordinadora de la red Trans Cuba en la central provincia de Ciego de Ávila, comentó a SEMlac la dificultad que supone encontrar trabajo en el sector estatal para quienes tienen una identidad de género que no se corresponde con sus genitales externos.

“Casi todas tenemos que ser auxiliares de limpieza o asistentes de servicios, y a otras no les queda más opciones que la prostitución”, opina.

Un punto de avance para este grupo ha sido la resolución del Ministerio de Justicia que, desde mediados de este año, les permite aparecer en el carné de identidad con la apariencia y el nombre elegidos según su identidad de género.

¿Y el acoso?

Entre los hechos discriminatorios de las personas LGBT denunciados por Roque en su misiva se encuentra la obligación a mantener oculta en el ámbito laboral la orientación sexual e identidad de género de los individuos que no cumplen con la norma heterosexista.

“También se aprecian hechos de acoso moral en el trabajo con un desfavorable impacto sobre la salud física y mental de las víctimas, además de la imposibilidad de acceder a cargos de dirección o a ser promovidos por tener una orientación sexual o identidad de género diferente a la norma heterosexual”, agrega.

No obstante, el Anteproyecto del Código del Trabajo no recoge este aspecto. De sumarse en el texto definitivo, sería una contribución para prevenir la violencia laboral, en especial de índole sexual y de género, indicó Vázquez Seijido.

Roque sostiene que debe añadirse un artículo específico que defina el acoso moral en el trabajo y mencione las obligaciones de la administración y el Sindicato en función de crear espacios y ambientes seguros.

Por su parte, Francisco Rodríguez propone añadirlo en el artículo 143 del anteproyecto, como parte de las “violaciones de la disciplina de trabajo”.

El bloguero indicó a SEMlac que en este apartado existen dos incisos sobre la falta de respeto a superiores y el maltrato de obra o de palabra a superiores, pero no se hace alusión a los excesos de estos con sus subordinados.

Las propuestas para modificar el proyecto del nuevo Código del Trabajo traídas al debate público por activistas LGBT encuentran respaldo en el objetivo de enfrentar la discriminación por orientación sexual expuesto por la dirección política del país en la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, celebrada en 2012.

Otras iniciativas legales en favor de estos grupos están en fase de estudio. El proyecto del Nuevo Código de Familia propuesto en el pasado período legislativo por la Federación de Mujeres Cubanas incluye la posibilidad de adopción y la unión legal para las parejas del mismo sexo, pero aún no ha sido sometido a discusión.

Por ello Rodríguez Cruz considera que los planteamientos no deben quedar aislados. "Hay que hacerlos circular para que muchas más personas los propongan, incidir sobre diputados y diputadas de forma directa, con argumentos", consideró.

En su criterio, esta coyuntura de actualización legislativa representa una "posibilidad excepcional para incorporar una perspectiva de género, antidiscriminatoria e inclusiva en todas las leyes aprobadas en adelante".

LO PEOR DEL ANTEPROYECTO DE LEY CÓDIGO DE TRABAJO CUBANO (I)

Claudio Fernández

Dejar buena parte de las intenciones en el tintero mientras los afectados analizan solo una parte, con la intención de "enmendar" las "omisiones" a golpe de Decretos es una práctica muy socorrida en estos tiempos "revolucionarios" en Cuba.

El artículo primero de la sección primera que establece: "El derecho de trabajo está integrado por el presente Código y la legislación complementaria contenida en leyes, decretos leyes, decretos y resoluciones. Cuando en este Código se hace referencia a la Ley, se incluyen todas las normas que integran la legislación complementaria.", deja, de entrada, la puerta abierta a la creación de nuevas normas, impuestas por decreto que no fueron nunca sujetos de discusión con todos los trabajadores.

La ausencia del Principio de igualdad; a un trabajo desempeñado en un puesto, jornada y condiciones iguales, debe corresponderle un salario igual, sin diferencia por razones de edad, sexo, nacionalidad, raza, religión, opinión política o actividades sindicales. Este principio de igualdad recoge un derecho fundamental de los trabajadores y, al no incluirse en este Proyecto de ley, se deja abierta la puerta a la discriminación y el chantaje laboral, algo aberrante incluso en una sociedad capitalista.

Resulta alarmante el inciso D del artículo 2 que dice "El Gobierno establece el salario mínimo del país". El salario mínimo es un parámetro económico que debe establecerse anualmente como acuerdo entre trabajadores, gobierno y empleadores, considerando diversos factores como el costo de la canasta básica, la inflación, etc. y constituye la cantidad mínima necesaria para satisfacer las necesidades básicas de un jefe de familia; es suicida para los trabajadores permitir que una variable tan importante de su bienestar sea impuesta desde el Gobierno sin discusión alguna.

Evidentemente orientado a mantener el control sobre los trabajadores cubanos que laboran en otros países y sobre sus ingresos, el Proyecto de ley viola el derecho internacional al establecer la extraterritorialidad de su alcance en el artículo 4; "Sus disposiciones regulan las relaciones jurídicas de trabajo existentes entre los empleadores radicados en el territorio nacional y los cubanos residentes o los extranjeros residentes permanentes en el territorio nacional. Asimismo, establecen las relaciones de los trabajadores cubanos que previa autorización laboran fuera del territorio nacional..."

Estableciendo el "derecho" del Gobierno cubano a controlar los ingresos, contratos, etc. de los trabajadores cubanos allende las fronteras, permitiendo la exportación de fuerza laboral como si de mercancía se tratase.

Lo correcto sería; Usted, Gobierno, establece convenios de colaboración con otros países y los trabajadores establecen contratos libremente con sus empleadores en esos países, sujetos a las leyes de esos países, devengando directa y TOTALMENTE el salario que se estipula por su trabajo en ese país y pagando los impuestos correspondientes al fisco de ese País, sin intermediación del Estado cubano.

Aunque se dedica todo el Capítulo III al Contrato de Trabajo, por ninguna parte se establece la obligación del pago de indemnizaciones a los trabajadores despedidos por parte de los empleadores.

No podía faltar la trampa de la Burocracia; en los Artículos 31, 32 y 33 referente a la Idoneidad Demostrada se esconden las armas represivas de los que manda:

"La idoneidad demostrada es el principio para la determinación de la incorporación al empleo, permanencia en el cargo, promoción en el trabajo."

Los requisitos para el análisis de tal idoneidad incluyen partes tan leoninas como esta:

"c) cumplimiento de las normas de conducta de carácter general o específico y las características personales que se exigen en el desempeño de determinados cargos"

Pero además, delega en el empleador la atribución y autoridad para "demostrar" tal idoneidad. en esencia, si algún trabajador resulta incomodo para el empleador, este, convertido en juez y parte, solo necesita "demostrar" su falta de idoneidad para despedirlo.

Los artículos 43, 44, 45 y 46 referentes a la terminación del contrato de trabajo por iniciativa del empleador son extraordinariamente abusivos y ofrecen al empleador infinitas posibilidades de despedir al trabajador pasando por encima incluso del Convenio Colectivo de Trabajo, sin siquiera ofrecer una indemnización.

Sin lugar a dudas esta parte del Proyecto sería la preferida de los Empresarios Capitalistas más desalmados del Universo.

Ni siquiera cuando los trabajadores son declarados "disponibles" (artículos 47, 48 y 49), en el caso de los trabajadores estatales, se señala el pago de indemnización alguna, pero, eso sí, nuevamente nos aterrorizan con el "principio de idoneidad demostrada". no debemos olvidar este "principio" es además del arma represiva por excelencia de la burocracia, el sustrato donde crecerá la doble moral, el amiguismo y la corrupción.

Y si eso no fuera poco, y dado que el Jefe "nunca se equivoca", el artículo 51 le ofrece la excusa perfecta para culpar a los trabajadores de sus desastres: "Ante la ocurrencia de una interrupción laboral el jefe de la entidad. determina si la ocurrencia de la interrupción es imputable o no a algún trabajador para, en caso de que así sea, exigir la responsabilidad que corresponda".

Seguimos en el siguiente artículo porque ya este se ha hecho largo.

Código de Trabajo: Nada es más importante ahora que el debate socialista

Declaración IDSC-RS.

Orlando Ocaña-Carlos C. Díaz

Según el periódico *Trabajadores*, "Todavía hay que avanzar en el logro de un sindicato que represente fielmente a sus afiliados, que batalle a favor de sus intereses y necesidades, que sea ágil transmisor de orientaciones y eficiente velador del cumplimiento de los derechos y deberes que le asisten a cada miembro de la organización."(1)

Y para confirmación de ello, nada mejor que observar la tendencia existente en el proceso de discusión de un Código - que afectará la vida futura de todos los trabajadores- y que se está dando, casi como un trámite de rutina, al comenzar en pleno periodo de verano cuando muchísimos trabajadores están de vacaciones y el pueblo en carnavales.

El propio órgano de los trabajadores no tiene ni una sección o página dedicada a ello.

Para un estado de obreros y campesinos y un gobierno de obreros y campesino nada es más importante que el análisis y discusión de las condiciones de subsistencia y reproducción de la vida de los obreros y campesinos. El presidente no se ha referido sustantivamente a ello, Granma lo toca como una trámite más, una discusión más, la mesa redonda no lo aborda y el periódico *trabajadores* publica el código y hace reseñas cuyo objetivo es la "alegría y la unanimidad" demostrada en las discusiones y el sindicato y su máximo dirigente no ven nada conflictivo y nada de lo que haya que alertar a los trabajadores.

Nadie parece advertir que se viola la constitución con este código al aprobar en el mismo la explotación del trabajo de unos trabajadores por otro.

Nadie ha recordado, y no aparece en el código-estas concepciones del Che. ".los obreros, el pueblo en general, decidirán sobre los grandes problemas del país (tasa de crecimiento, es decir acumulación-consumo, tipos fundamentales de producción, obras sociales, artículos perecederos, o de largo uso), en las localidades, decidirán sobre problemas concretos (los que rebasan su ámbito). El quid está en considerar la organización económica como una gran maquinaria; el pueblo tiene derecho a dictarle las normas a esa maquinaria y vigilar que las cumpla,." El Che exigía que los especialistas cumplieran las órdenes del pueblo, no que se las dieran.

En el código se acepta la participación de los obreros en la dirección, pero no se precisa como y si se acepta sea determinante la opinión obrera. En la propia redacción del código se observa cierto lenguaje anacrónico y carencias de modernos enfoques sobre género o de la política para impedir cualquier tipo de discriminación.

Esto es evidente y debe preocupar seriamente a la izquierda.

Izquierda que, después de la experiencia vivida, ya no debe creer en ingenuidades.

El poder, lo mismo a derechas que a izquierda - y en Cuba el poder parece estar en una izquierda confusa- tiene intereses relativos no solo a la clase que representa, sino al estrecho grupo que cumple la función de mandar, y no solo usa la estrategia de divide y vencerás, la anulación de los potenciales líderes, o la de pan y circo, también otras más taimadas que puede aplicar a sus propios partidarios.

Y en primer lugar, aplica técnicas para poder instrumentar medidas anti populares sin grandes conflictos y aparentar y lograr consenso. En especial la gradualidad, la distracción, la de todos somos culpables y las pseudo democráticas.

La estrategia de la distracción. Es el elemento primordial del control social y consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las elites políticas y económicas. Exagerar los conflictos con un enemigo externo, enfocar los problemas del ámbito internacional ignorando el nacional, deportes y festivales culturales permanentes y sin pausas sirven a este objetivo. Trabajar 12 y 14 horas, reuniones permanentes, desfiles, en esencia, mantener al pueblo ocupado, ocupado, ocupado, sin ningún tiempo para pensar.

La estrategia de la gradualidad: Para hacer que se acepte una medida inaceptable, basta aplicarla gradualmente, a cuentagotas, por años consecutivos. Es de esa manera que condiciones socioeconómicas y políticas, incluso culturales,

radicalmente nuevas, se imponen: Estado mínimo, privatizaciones, precariedad, flexibilidad, desempleo en masa, salarios que ya no aseguran ingresos decentes, y otras muchas cosas que hubieran provocado repulsas y enfrentamientos si hubiesen sido aplicadas de una sola vez.

La estrategia de todos somos culpables: Hacer creer al individuo que él es también culpable de lo que pasa o mejor, es solamente él es culpable por su propia desgracia, por causa de la insuficiencia de su inteligencia, de sus capacidades, o de sus esfuerzos. Así, en lugar de rebelarse contra los que cometen los errores y los decisores de política, el individuo se auto desvalida y se culpa, aceptando la afirmación de que todos somos culpables. O peor, yo soy el culpable. La culpa de que no avancemos la tienen los individuos que no están a la altura de nuestros dirigentes y burócratas. Es la variante socialista de Ustedes –todos– pueden tener un Buick... pero no lo tiene por vago.

La estrategia pseudo democrática: Consiste en hacerte creer que estás participando y decidiendo tú mismo, que se cuenta con tu opinión. En realidad estás participando pero no decidiendo y estas participando con ausencia de información y referencias, desconociendo argumentos y puntos de vistas de los otros, sin intercambio horizontal y libre y sin que tus propias opiniones la conozcan otros compañeros. Ni siquiera el sindicato de una rama hace conocer a los trabajadores del sector las opiniones de sus afiliados. Y lo peor, la decisión al final la toman otros, en procesos verticales e internos, sin transparencia alguna.

Por otra parte, en su intento de ganar tiempo y credibilidad el poder se apropia del lenguaje de la izquierda a su izquierda -ya muchos son participativos y democráticos, ya casi todos están por el derecho a la crítica antes de la crítica de los de arriba,- eje al canto, acabo de leer una artículo de un anterior crítico oficialista en el que dice -vaya sorpresa- la opción de la Revolución Cubana por el socialismo, no puede ser otra cosa que "socialización del poder y de la propiedad". Esa es la tesis básica del SPD, de IDSC-RS y otras agrupaciones de izquierdas no escuchadas y bastante vilipendiadas por el gobierno y los intelectuales orgánicos.

Todas esas técnicas se están aplicando ahora mismo en Cuba 2013. Y el principal destino de esas técnicas en estos momentos es todo lo referente a la discusión del nuevo Código de trabajo

Se intenta aprobar algo -el código ahora- con puntos oscuros y varios nocivos, pero sin levantar alarma ni importancia alguna. Nada hay más importante ahora que su discusión "exhaustiva y profunda" desde el ensamiento crítico revolucionario socialista y el análisis incisivo comparativo sobre las contradicciones sociales y el antagonismo clasista naciente.

Llamamos a los obreros y a los pensadores e intelectuales que sirven a los trabajadores a contribuir con sus sugerencias y opiniones a preservar las conquistas sociales logradas en estos duros años de lucha. Damos acá una alerta, nos estamos jugando el futuro y este nos lo estamos jugando sin antes definir lo de la doble moneda y las enormes diferencias entre el salario y los precios.

Notas

1- *Trabajadores*, 24/06/13

Exigen referéndum sobre el código del trabajo

Marlene Azor Hernández

En un reciente artículo publicado en *Kaos en la Red*[1], el intelectual y activista Pedro Campos, del grupo Socialismo Participativo y Democrático, analiza las razones para exigir someter a referéndum el Nuevo Código del Trabajo.

Se trata en síntesis de la verticalidad que tendrán las discusiones de consulta con los trabajadores y la falta de participación real y libre de la ciudadanía en poder incidir en las decisiones. Sin adentrarse en los detalles internos del Código que atacan los derechos de los trabajadores cubanos, Campos analiza la necesidad de romper con la apatía de la ciudadanía que es el resultado de las políticas de censura y represión frente a todos los que han discrepado de las políticas oficiales en el último medio siglo.

La burocracia estatal y partidaria es la que a creado la mentalidad de que el país no hay quien lo arregle, aunque no hay quien tumbe al gobierno tampoco. Una mentalidad de resignación que bien favorece los intereses de la élite política del país.

Otros activistas de izquierda se han referido a los problemas del Nuevo Código: Aunque se admite la libertad de los sindicatos, este derecho tiene delante otro párrafo que dice reconocer sólo a las organizaciones sindicales tradicionales de estos últimos cincuenta años, lo cual descalifica a la tradición sindical poderosa y progresista anterior al triunfo de la Revolución, y respalda a la CTC Nacional, organización sindical que responde a los intereses del gobierno y en contra de los trabajadores. Ejemplos fehacientes de este contrasentido en el sindicato permitido, es la aprobación de la ley de retiro con un aumento de las edades y en el espaldarazo al despido masivo de trabajadores como a las políticas de austeridad de la "actualización".

La CTC aplaude el aumento de las edades de retiro y la disminución de un 78 % de los subsidios en los últimos años pero no defiende el derecho a huelga, ni lucha por el aumento de los salarios, al contrario, disculpa al gobierno por la falta de recursos, sin tampoco plantear alternativas y tampoco defiende la libertad sindical.

Un gobierno que dice ser de los trabajadores, propone ahora un Código laboral que permite el despido arbitrario y la reducción de las vacaciones a una semana al año. Un código que no indemniza cuando el trabajador es despedido por causas ajenas a su desempeño y que ahora podrá estar a prueba seis meses para luego ser despedido sin ninguna compensación. El peor escenario posible para los trabajadores cubanos. Y es el peor escenario porque no cuentan con

mecanismos de defensa frente al Estado-Partido, frente a la CTC brazo ejecutor de las políticas estatales y partidarias y porque tampoco cuenta con los mecanismos de protección de un sindicalismo independiente ni con el recurso de la huelga para seguir siendo una masa salarial, la peor pagada, y sin derechos de reivindicación.

El Código no incluye la exigencia al gobierno de un salario mínimo en corrimiento anual de acuerdo a la inflación, ni hace una sola alusión a la necesidad del salario mínimo en correspondencia con el gasto de la canasta básica. El Consejo de Ministros decide el salario mínimo según le parezca y si consulta a la CTC nacional, que es lo que sugiere el nuevo código, será la consulta al enemigo número uno de los trabajadores cubanos.

Estas condiciones peores a las que viven en el capitalismo los trabajadores, no se van a permitir discutir realmente en las reuniones a puertas cerradas con los trabajadores, con ridículas reseñas de consenso en la prensa nacional y con la característica falta de libertad de expresión que se permite en estas reuniones. El cuadro está cerrado para los trabajadores en Cuba. Si no luchan ahora contra la explotación sin derechos a la cual están sometidos, menos lo podrán hacer en el futuro.

Por esto coincidimos plenamente con la exigencia del grupo del SPD. Frente al verticalismo y la falta de democracia popular independiente, es necesario someter el nuevo Código del Trabajo a todo el pueblo mediante un referéndum nacional.

Las exigencias del "lugar", "el momento" y "la forma adecuada" para exponer críticas, ha sido una mordaza tradicional impuesta por burócratas y funcionarios para coartar la libertad de expresión y reprimir todo pensamiento independiente.

Les dejo un pensamiento de Bertolt Brecht, citado en el artículo de Pedro Campos y que más pareciera referirse al "socialismo real" europeo y cubano y mucho menos al capitalismo europeo.

"El peor analfabeto es el analfabeto político. No oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. No sabe que el costo de la vida, el precio de los frijoles, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, dependen de decisiones políticas. El analfabeto político es tan burro que se enorgullece y ensancha el pecho diciendo que odia la política. No sabe que de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado y el peor de todos los bandidos que es el político corrupto, mequetrefe y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales".

EL PCC CREÓ Y MANTIENE UNA NUEVA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Vicente Morín Aguado

HAVANA TIMES — Todavía recuerdo aquella pregunta cuando me presenté como candidato a futuro profesor de historia, salido directamente de la enseñanza media: ¿Mantiene Ud. relaciones con familiares en el exterior?

Perdone algún eventual polemista la probable inexactitud de la frase, pero la pregunta se formuló así en su esencia, luego repetida al ser propuesto aspirante a la militancia de la juventud comunista. Hubo otras reiteraciones.

Me duele aquel NO que estampé en el cuestionario, me mortifica porque era real, no mantenía vínculos con mi tío y padrino, sencillamente por la imposición de mi padre, que en paz descansa, exigencia hecha por él previamente a mi madre.

Se trataba de un hombre que durante sus años en Cuba fue mi segundo padre, nos ayudó siempre, pero la naciente revolución socialista le despojó de sus propiedades.

Cuando estas cosas pasaron yo no era un filósofo, desconocía la política, padecí las decisiones de otros, inspiradas en una práctica determinada por el Partido Comunista de Cuba.

Soy socialista por convicción, puedo entender la nacionalización, pero jamás aceptaré la obligada exclusión del contacto vital con mi tío padrino, asunto extendido hasta su muerte y la de su entonces rival ideológico, mi papá.

La fidelidad al PCC, cierta o supuesta, determinada en directo por los funcionarios encargados del "visto bueno", pero formalmente demostrada, será condición indispensable para calificar como "cooperante internacionalista." En segundo término valorarán sus cualidades profesionales.

Se trata de un solo ejemplo, entre muchos, de la nueva exclusión creada por el Partido Comunista de Cuba, cuyos objetivos y estatutos proclaman combatir resueltamente contra la discriminación de cualquier índole.

Es obvio, faltaron y faltan a sus bases programáticas al crear una nueva forma de segregación entre las personas: la discriminación política y/o ideológica.

Dije la verdad con el No, pero falté a mi propia conciencia porque yo deseaba conocer a esa persona, cuyo acceso me fue prohibido durante años, con el argumento familiar de que, de hacerlo, podía afectar mi carrera profesional, mi ascenso futuro en la nueva sociedad.

Eran hechos reales, una respuesta diferente me traería serias dificultades en aquellos años setenta y ochenta. Les aseguro que con algunos matices, todavía es así.

Basta con indagar entre los miles de cubanos ansiosos por ganar un cupo en los programas de ayuda al exterior, Venezuela por sólo citar la oportunidad mayor, y tendrán, si hablan en coto cerrado, la adecuada confirmación.

La fidelidad al PCC, cierta o supuesta, determinada en directo por los funcionarios encargados del "visto bueno", pero formalmente demostrada, será condición indispensable para calificar como "cooperante internacionalista." En segundo término valorarán sus cualidades profesionales. Aún exportamos la Revolución.

En Cuba es algo parecido si se trata de ejercer una profesión, por citar algunas, Jurista, Maestro o Periodista. Es bueno aclarar que en mi país, por decisión estatal, lo cual supone partidista, el estado es el único empleador posible si se trata de esas profesiones. En fin, un círculo cerrado, agregado, vicioso.

¿Hablo o no, en derecho, de discriminación?

Hasta ahora abordé principalmente lo político, concertado en los conciliábulos de cada núcleo del PCC, junto a otras figuras influyentes de la burocracia aquí o allá, decidiendo los asuntos en debate.

De lo ideológico menos se trata porque la crisis del socialismo en la desaparecida Unión Soviética, junto a sus obligados émulos del Este europeo, ha determinado una escasa creencia en la filosofía que sustentaba aquellos proyectos socialistas.

En Cuba muy pocos apuestan a la filosofía, tan ocupados como estamos de ganar el pan nuestro de cada día, imprevisible hasta para los más connotados economistas nacionales o foráneos. Aquí se hacen escasos planes a nivel individual o familiar, es poco probable entonces discutir de filosofía.

Aun así, subsisten prejuicios hacia aquellos ciudadanos que plantean crear sociedades o cualquier organización estigmatizado como opositora ideológica por los funcionarios encargados de vigilar los vigentes postulados del Partido Comunista. *Havana Times*, donde felizmente ahora escribo, es testigo elocuente de cuanto digo.

Una excepción que viene a poner en crisis el celo de este funcionariado aparentemente muy ortodoxo, son las instituciones religiosas, favorecidas por los acuerdos del Cuarto Congreso del mencionado Partido (1991), que definitivamente rompieron el mito de una organización compuesta por confesos ateos marxistas leninistas.

Considerando los tangibles avances de la Revolución cubana en materia de erradicar las tradicionales manifestaciones de la segregación social, resulta contradictorio que el Partido Único, situado como dirigente por encima del estado, creó y mantiene una nueva e inadmisibles forma de discriminación que lo aleja de su proclamada aspiración a ser la organización representativa de todos los cubanos.

HACERLE EL JUEGO AL ENEMIGO

Rosa Martínez

HAVANA TIMES — De la prensa y los periodistas cubanos se habla muchísimo en las redes sociales. Los propios trabajadores de los medios cubanos han arremetido contra ellos mismos, o contra la prensa, en la que creen no jugar un papel fundamental.

Todos se sienten con facultad de opinar sobre los intelectuales de los medios, mas son ellos los que menos culpa tienen en ese mal llamado secretismo que tanto nos afecta.

Yo misma, más de una vez, he comentado en este mismo sitio sobre los problemas que afectan a nuestra prensa nacional. He hablado especialmente del miedo que ha tenido el Partido y el Gobierno cubano de brindar información al enemigo. Quizás hace 10 años esto funcionaba, pero en el mundo de hoy no.

El enemigo no necesita de nuestros profesionales ni de sus informaciones para enterarse de las noticias más importantes del país, ellos tienen sus propias maneras de conseguirlas.

Lo que sí es un hecho es que si no lo dices tú, lo digo yo. Es decir o nosotros contamos las historias vergonzosas de nuestro país a nuestra manera o alguien más lo hará agregándole cuanto ingrediente desee.

Debemos acabar de aterrizar y dejar que nuestros periodistas se atrevan, se arriesguen a dar cada noticia sin importar si alguien va a juzgar nuestros principales logros, o criticar las privaciones que aun tenemos después de tantos años de revolución.

No importa lo que digan otros, los que importamos somos los cubanos, los de adentro y los de afuera, y nosotros sí sabemos cuáles son nuestros logros y cuáles nuestras deficiencias.

Nuestros directivos de prensa, y otros jefes más arriba, pueden decidir que nuestro pueblo se informe adecuadamente a través de una prensa sagaz e incisiva, o pueden seguir creyendo que informar sobre ciertos temas es hacerle el juego a un enemigo que gracias a facebook, twitter, google, blog personales y llamadas telefónicas infiltradas conoce más de nuestra casa que nosotros mismos.

La obsolescencia sostenida, problema acuciante a resolver en Cuba

Félix Sautié Mederos

Crónicas cubanas

En medio del atiborramiento del calor extraordinario que sufrimos este verano 2013 en mi Habana querida, siento quizás con mayor intensidad que vivimos dentro de una obsolescencia sostenida que se hace evidente en los más disímiles ámbitos de nuestra sociedad caribeña insular. En este orden de cosas, considero que cuando los problemas subsisten si verdaderamente se quisieran solucionar, deberían ser identificados y dados a conocer objetiva y públicamente como primer paso para su enfrentamiento; es con este propósito que escribo la presente crónica con la esperanza que pueda llegar a muchos oídos receptivos. La obsolescencia está dañando las esencias básicas de la nación cubana, y la historia no va absolver ni a este mal en sí mismo, ni a quienes lo propugnen y lo sostengan. La obsolescencia es un cáncer social de efectos terminales en el tiempo.

Identificarla públicamente es lo que puedo hacer y lo hago por encima de los miedos que como fantasmas recorren por nuestros medios sociales, porque acallarla y ocultarla sería lo mismo que sostenerla en el tiempo con el propósito implícito e incluso muchas veces involuntario de que todo continúe igual, sin cambio positivo alguno. Esa actitud de silenciarla que generalizadamente se adopta en nuestra sociedad mientras pasan carretas y carretones al decir del pueblo, constituye una alternativa generalmente propugnada por quienes les preocupa mucho que se produzca cualquier movimiento que pueda alterar el orden social establecido dentro del cual subsisten.

En estos empeños a que me refiero algunos de por aquí utilizan para justificarlos los más variados argumentos, entre otros: la necesidad de la lucha contra los enemigos, el enfrentamiento al bloqueo, la defensa de los intereses de la Patria y otros similares que sería extenso relacionar; casi todos fundamentados sobre la base de principios justos, pero con una aplicación tergiversada superficialmente que poco tiene que ver con la justeza de los propósitos a que se le aplica, ya que el ocultamiento de la realidad nunca sería algo verdaderamente justificable, porque es a partir de la verdad que podrían sustentarse las soluciones verdaderas.

La obsolescencia generalizada que se manifiesta en la sociedad cubana del momento, con honrosas excepciones, constituye una de las realidades que nos atrapa a todos sin excepción, incluyendo a quienes se apoyan y se benefician en ella, mientras que cada vez se hace más insostenible, de la cual urge deshacernos porque su subsistencia podría ser el regreso a la edad de las cavernas, triste situación a la que nos estamos precipitando aceleradamente, en medio de un Siglo XXI caracterizado por los más inusitados avances de las ciencias y las tecnologías.

Me refiero a una obsolescencia en los proyectos detenidos en el tiempo así como a su fundamentación conceptual, en los accesos a la revolución creadas por las nuevas tecnologías de comunicación, en las ideas esquemáticas que no se superan y en los avances del conocimiento humano. También se manifiesta en las personas detenidas en el tiempo que se aferran a su estatus establecido, incluyendo algunos liderazgos desfasados de las realidades, de los intereses de la población y de las épocas en que vivimos. Poco se podrá actualizar, resolver, reformar o cambiar positivamente en medio de estas situaciones acuciantes.

En consecuencia, puedo decir que estamos ante una muy lamentable y triste obsolescencia generalizada que a nosotros se nos hace cada vez más manifiesta en la medida que podemos contrastar nuestras realidades con las informaciones sobre los avances favorecedores de la vida y el desarrollo que se filtran desde el exterior por medio de las nuevas tecnologías de la información que algunos detenidos en el tiempo, intentan demonizarlas y tratan de entorpecerlas infructuosamente prohibiendo su uso, limitando sus posibilidades para los que logren acceder les sea muy difícil la navegación como sucede en algunos casos actualmente y complicándolo todo. Se utiliza una técnica que podríamos denominar como del no servicio justificado por las limitaciones tecnológicas generalizadas difíciles de solucionar, así como por la falta de recursos económicos para desarrollar un servicio que contradictoriamente puede ser muy rentable, y las más drásticas compulsiones sobre los posibles usuarios al objeto de desestimular su utilización. Toda una situación de retraso y obsolescencia que silenciosamente nos ahoga, nos angustia y nos hace muy difícil la existencia.

Testimoniarlo es muy importante en mi criterio, al objeto de tratar aunque resulte infructuoso, que este planteamiento pueda llegar a los que continúen detenidos en el tiempo en un intento de que pueda comprenderse mejor generalizadamente que esa obsolescencia sostenida nos rezaga del resto de la humanidad y que de mantenerse dará al traste con los propósitos de todos ya sea a favor o en contra del sistema sociopolítico vigente. Es un problema acuciante que podría dar al traste con nuestro presente y con el futuro que tenemos por delante.

Así lo pienso y así lo expreso con mis respetos para el pensamiento diferente y sin querer ofender a nadie en particular. fsautie@yahoo.com

POEMA DE AMOR Y CANCION DESESPERADA

Félix Guerra

1 Propiedad estatal mayoritaria.

2 Ideología de Estado.

3 Fusión de poderes (Estado, gobierno, partido, parlamento, poder judicial, sindicato y organizaciones de masas.)

4 Partido y pensamiento únicos.

5 Proliferación de estructuras de control social.

6 Restricciones a libertades y derechos civiles y políticos.

7 Sistema salarial rígido con bajas periódicas sin compensación de su valor adquisitivo.

8 Uso constante y combinado, como método de gobierno, de secretismos, paternalismos, verticalismos y autoritarismos.

9 Prensa subordinada al Estado-Partido y control absoluto de Internet.

10 Ausencia de crítica real, razonada, opinada libremente y recogida de forma mediática.

11 Ausencia de diálogo ramal especializado, sostenido y democrático en las diferentes instancias: educación, medicina, salud, deportes, artes y ciencia, industria, agricultura, producción y economía.

12 Ausencia de participación popular efectiva, decisoria y constitucional en los principales proyectos nacionales de desarrollo económico.

- 13 Ausencia de sistema electoral que permitan la elección directa de los gobernantes a todas las instancias: municipal, provincial y nacional.
 - 14 Vida política e ideológica de la nación, a base de consignas, Proliferación de efemérides, sucesos marcados y saturación de los medios.
 - 15 Priorizar pertenencia a partido y organizaciones políticas y de masas, como razón de promoción, por encima de experiencia calificación técnica y profesional, prestigio social, vocación, talento, aptitud e inteligencia demostrados.
 - 16 Aspirar oficial y mediáticamente a la incondicionalidad de personas, individuos y ciudadanos, así como a la de estudiantes, profesionales, artistas y deportistas, etcétera.
 - 17 Ausencia de planes definidos y sustentables, como parte de análisis transparentes y objetivos claramente debatidos, divulgados y establecidos.
 - 18 No reencuentros periódicos de la Nación en foros de participación democráticos y con la presencia de la totalidad de corrientes posibles del pensamiento vigentes en el País.
 - 19 Escasa preocupación sobre promesas y metas y el momento en que se cumplen, no se cumplen o se olvidan definitivamente.
 - 20 No tener presentes, en mente y el corazón, que el fin no justifica los medios.
- UNA SOCIEDAD, UNA NACION Y UN SISTEMA NO SOPORTAN TAL CARGA SIN GRANDES MENOSCABOS Y ASFIXIAS. LAS CONSECUENCIAS SON.
- 1 Improductividad social.
 - 2 Pérdidas de creatividad.
 - 3 Desideologización y despolitización.
 - 4 Pérdidas de autoridad familiar, educacional y de las estructurales sociales en conjunto.
 - 5 Pérdidas múltiples de valores sociales, culturales y patrios.
 - 6 Pérdidas de legitimidad institucional y jurídica.
 - 7 Pérdidas de credibilidad y confianza.
 - 8 Pérdidas de nuevos actores y talentos naturales
 - 9 No renovación de valores éticos, estéticos, nacionales, patrimoniales, acarreados normalmente por las nuevas generaciones.
 - 10 Importantes deformaciones y graves pérdidas generacionales.
 - 11 Pérdidas del sentido de pertenencia y de identidad
 - 12 Grandes incrementos de marginalidad.
 - 13 Burocratización creciente.
 - 14 Corrupción de las estructuras civiles, policíacas, gubernamentales y estatales
 - 15 Cancelación de horizontes y expectativas de futuro.
 - 16 Desencanto, indiferencia e incredulidad.
 - 17 Emigración.
 - 18 Ingovernabilidad.
 - 19 Pérdida de prestigio de las palabras Revolución y Socialismo.
 - 20 Daños profundos a la izquierda continental y las Utopías mundiales.

Félix Guerra

Agosto de 2013.

POEMAS DE LA SANGRE COTIDIANA. CIUDAD DE LA HABANA. CUBA.

ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA EN CUBA SE PRIVATIZA POR VÍAS ILEGALES

Daniel Palacios Almarales* (Café Fuerte)

HAVANA TIMES — La corrupción generalizada, el mal servicio, así como la profusa salida de especialistas y técnicos hacia el sector privado, caracterizan en la actualidad la atención estomatológica en Cuba.

Aunque el fenómeno no es privativo de este sector, la estomatología se ha convertido, de hecho, de un servicio gratuito a un servicio pagado. El costo de la atención estomatológica en La Habana oscila entre 10 y 150 CUC (1 USD equivale a 0,87 CUC y el salario promedio es de 18 CUC mensuales) en dependencia de la complejidad del trabajo.

En el país se encuentra estipulado que la atención en cualquier clínica estomatológica debe ser completamente exenta de pago, y en efecto, en los más de 200 establecimientos de este tipo a nivel nacional la atención primaria es gratuita.

Pero los procesos para acceder a los turnos se hacen tortuosos y en no pocas oportunidades el ciudadano debe faltar repetidas veces a su jornada laboral por infinidad de inconvenientes, que atentan contra una atención de calidad.

“Llevo tres días viniendo a la clínica para ponerme un empaste, pero siempre hay una historia diferente: si no hay agua, falta el instrumental esterilizado, no hay electricidad o la amalgama [pasta creada con varios elementos químicos que se

utiliza para sellar provisionalmente molares horadados] no alcanza para todos los pacientes”, comentó Amarilis Soler, una madre soltera que trabaja como cajera en una agencia de cobros de la Empresa Eléctrica.

La entrevista argumentó las razones que llevan a los cubanos a optar por el servicio privado, a pesar de los altos costos. “Hay veces que te pones de suerte y te atienden bien y rápido, porque todas las condiciones están creadas, pero en la mayoría de las oportunidades falta algo y el servicio es incompleto. Por eso los que tienen el dinero se van a los particulares, porque ahí es rápido el proceso”, comentó.

Clínicas clandestinas

De manera general los “dentistas” particulares son todos especialistas o técnicos en esta rama que se mantienen trabajando para el Estado cubano o que renunciaron en busca de mejorías económicas. Ellos poseen las condiciones mínimas en sus hogares y no pagan licencias de operación, pues ninguno de los servicios de salud están autorizados por el gobierno para funcionar en la variante de “Trabajo por Cuenta Propia”.

Otra de las vías utilizadas es el de la consulta diagnóstico fuera de las clínicas gubernamentales, en casas, y el cuidado de la afección dentro de centros estatales, utilizando materiales y toda la indumentaria de manera ilegal.

“El salario no alcanza para nada y nos vemos obligados a buscarnos la vida de la manera que podamos; es por eso que hacemos nuestro negocio y en la gran mayoría de los casos con materiales de las propias clínicas, que se desvían y se utilizan para trabajos particulares”, argumentó una fuente vinculada con este negocio y que no permitió se publicara su nombre.

“En mi caso -continuó- tengo ‘conecto’ [contactos] en los almacenes y todos los materiales me llegan a mi casa antes de que sean contabilizados. No es lo mismo cobrar 20 dólares al mes pasando trabajo y problemas que ganar 10 dólares solamente por una limpieza bucal sentado en tu casa”.

La fuente agregó que algunas personas se resisten aún a pagar por un arreglo en las piezas, pero la situación está cambiando de manera acelerada.

“Cada vez se hace mayor la cantidad de gente que no está dispuesta a pasar calamidades en las clínicas del estado y vienen a tratarse”, comentó.

Prótesis dentales que no llegan

Entre los servicios que mayores problemas presentan está la preparación e implantación de prótesis dentales, para lo cual los materiales faltan en muchas oportunidades, creando una demora ostensible en la entrega a la población. La mayoría de ese material es importado y entra dentro de la subvención estatal para los servicios de salud, por lo que el gobierno los racionaliza.

También la importante falta de personal calificado para la creación de las prótesis ha impedido a determinados centros ofrecer el servicio por lapsos prolongados. Según varios entrevistados, el tiempo de espera en las listas para ponerse una prótesis llega hasta los dos años, una realidad que obliga a recurrir a la rapidez y eficiencia de los servicios privados.

“Hace unos años para hacerse un prótesis tenías que pagar 70 pesos cubanos o menos, además de que era rapidísimo. Ahora a veces no tienes más opción que gastar bastante dinero en los servicios particulares, los que en muchas ocasiones te hacen el trabajo en las propias clínicas estatales”, aseveró Roberto Mirelles, trabajador por cuenta propia, quien dijo haber pagado 20 CUC por un implante en el maxilar inferior.

“Yo no sé bien de dónde sacan los materiales, lo que sí puedo asegurar es que las ponen con gran calidad y te hacen lo que realmente necesitas o lo que tú les pidas”, añadió Mirelles.

A pesar de esfuerzos por contactar a miembros de la Dirección Nacional de Estomatología, adscrita al Ministerio de Salud Pública, no fue posible lograr declaraciones de ningún funcionario sobre la situación del sector.

Los que vienen de afuera

Rosa Hinojosa, una cubana residente en Estados Unidos, pagó 150 CUC por una prótesis del maxilar superior y una limpieza en la inferior.

“Puede que para la gente de aquí sea costoso, pero no tuve que pasarme infinidad de tiempo haciendo cola o pagando más de 300 CUC en las clínicas estatales que dan servicio en divisa. Me hicieron el trabajo en una casa particular con todos los instrumentos, la anestesia y los materiales necesarios, salgo complacida”, aseguró la mujer.

En Estados Unidos, el costo de una prótesis dental completa es de alrededor de 800 dólares.

Otra de las realidades en este sector es la cada vez mayor salida de técnicos y licenciados hacia otras actividades particulares, ya sea para insertarse en la atención estomatológica clandestina o en otras formas de trabajo.

Uno de ellos que no quiso hacer pública su identidad, se graduó en el curso para técnicos de esta rama en el 2009 y desde el pasado año trabaja en su hogar. Él alterna entre su labor de “dentista particular” y reparador de relojes con la licencia de relojero.

“Yo tengo la posibilidad de que los materiales me los mandan de Estados Unidos mis familiares, pero hay algunos que no son baratos allá y tengo que agenciármelas para conseguirlos en las clínicas del estado”, dijo el médico.

El testimoniante dice que esta es una práctica extendida.

Servicio inestable

“La mayoría hace lo mismo que yo y cuando los materiales van a los particulares se crea un hueco. Entonces buscan el servicio del privado. Es una cosa cíclica y como único se acaba es respetando más a los profesionales de la Estomatología y pagándoles un salario decoroso, de lo contrario, seguiremos alternando entre un servicio gratuito pero ineficiente y otro ilegal y costoso pero efectivo y rápido”, acotó el dentista.

Asimismo, técnicos que se mantienen laborando en instituciones estatales y prestan servicios particulares, sobre todo en la fabricación de prótesis, las ejecutan en los talleres donde trabajan utilizando los ingredientes e implementos de las clínicas. Los turnos médicos demorados, la falta de material esterilizado -o de alguno de los componentes para la atención- y los apagones o cortes del servicio de agua, impiden que el servicio tenga un buen desenvolvimiento en gran parte de las clínicas estomatológicas cubanas.

Cada vez más, los pacientes deben madrugar en las puertas de la clínica para poder tratarse, pues resulta frecuente que a medida que avanza la jornada laboral comiencen a fallar los materiales y se suspenda el servicio.

*Ex periodista de *Juventud Rebelde* y autor del blog *Visor Cubano*.

PEQUEÑECES QUE HACEN LA VIDA MÁS DIFÍCIL. REGATONES DESAPARECIDOS

Mercedes González Amade

HAVANA TIMES — Hace poco se realizó un importante congreso de la ACLIFIM [Asociación Cubana de Limitados Físicos Motores] en el cual, dicho por los dirigentes de esta Asociación, uno de los principales puntos para debatir fue la integración social y la calidad de vida de los discapacitados.

Por lo que yo, una asociada más, sentí gran alegría ya que pienso que allá se pudo debatir, analizar y buscar soluciones a los problemas que nos aquejan a diario.

Y es que a veces las pequeñas cosas pueden afectarnos mucho a quienes necesitamos ayuda para desplazarnos, ya sea en sillas de ruedas, con muletas, bastones, prótesis o calzados especiales.

Pequeñeces como las cámaras para las sillas de ruedas o los regatones (los famosos tacos de goma que van en los extremos de muletas o bastones; pudieran parecer nimiedades, pero nos impiden desarrollarnos en nuestra vida cotidiana.

Normalmente uso muletas antebrazos para poder caminar, llevaba un tiempo en silla de ruedas por problemas de salud hasta que el médico me dio permiso para andar. Ahora estoy practicando en cortas distancias con estas muletas.

Tengo por costumbre guardar algún regatón de repuesto, sin embargo, de pronto me di cuenta que no tenía ninguno y comencé la búsqueda. No siempre resulta tan fácil adquirirlos.

Primero necesitaba varias recetas para obtener más de un regatón; después fui a los dos únicos lugares donde los venden: el hospital Frank País y el Centro CUBA RADA.

En ninguno de los dos había; al preguntar cuándo podría volver para comprarlos me dijeron que hacía varios meses que no entraban donaciones.

Solo me quedaba acudir a la Asociación y allí obtuve la misma respuesta: "hace meses que no entran donaciones".

Me vi atada de pies y manos. Otra solución hubiera podido ser comprar un par de muletas nuevas y guardarlas, pero las que encontré tienen la parte de arriba plástica y ya he sufrido malas experiencias con ese tipo de muletas: se me han partido en plena calle.

Las que tengo ahora son de otro material, regalo de un amigo a quien siempre agradeceré su gesto.

Por el momento trato de cuidar los regatones que tengo e intento encontrar una solución, pues cuando se gasten, las muletas podrían resbalar y provocarme lo que siempre trato de evitar: una caída y sus consecuencias.

Una salida provisional podría ser acercarme a un cuentapropista que haga zapatillas de carro, tomar el molde de las muletas y pedir que me invente los regatones con el material de las zapatillas. Esta opción no es tan mala, hay que ver si logro convencer a alguno.

Me extraña que tengamos que esperar por donaciones para solucionar algo tan sencillo. Estoy segura de que si se pensara seriamente en el problema aparecerían muchas propuestas; los cubanos hemos demostrado que somos muy ingeniosos.

Esta misma situación la padecen muchas personas, imagínense que solo en mi municipio hay más de 1000 asociados, la mayoría depende de muletas o bastones para caminar.

Encuentro con el mercado negro de La Habana

"Tío, menos un aka o un tanque, cualquier cosa"

Manuel Alberto Ramy (Progreso Semanal)

HAVANA TIMES — Así me saludó un hombre con ojos de águila que captura sus presas en una de las cuadras alledañas al habanero supermercado de Carlos III, un "mol" tropical siempre atestado de gentes y donde la música revienta los tímpanos mientras el abastecimiento juega a la guerrilla: hoy la mercancía apetecida existe, mañana desaparece, como la pintura de vinil de un azul específico que necesitaba un amigo a quien acompañé en su inútil procura por unas 6 tiendas de la capital.

Esta ausencia de lo que buscas y no encuentras se refleja en la actitud, mirada y rostro de los frustrados compradores. Los mercachifles del submundo comercial son expertos en lectura gestual y facial. La inestabilidad en las ofertas es el terreno de caza de las águilas, esos personajes que forman el último eslabón de la economía soterrada y su imagen visible.

“¿Qué le hace falta?”, la pregunta vino después del titular. “Tenemos de todo, pida por esa boca”, fue su puntillazo y el pie para que mi amigo dijera el simplísimo producto deseado.

Él necesitaba urgentemente colorante azul para acabar de pintar el cuarto de su pequeño hijo. Tenía suficiente pintura de vinil blanco, pero el azul no alcanzó para la segunda mano y en las tiendas...

Carlos III. “Ni lo busque, no hay”, sentenció el proveedor callejero con la certidumbre de quien maneja las existencias en todos los almacenes y comercios de la capital. Cerrar todas las puertas son las garras para capturar a su presa. “Lo tengo, ¿cuántos frasquitos quiere?” Mi amigo pidió dos para no quedarse corto. “Espéreme aquí mismito”, dijo y se perdió entre el tumulto de viandantes que circulan por la zona.

Mi amigo no preguntó precio. Necesidad obliga, que es la pendiente por donde caer con suavidad y hasta con satisfacción en las redes de este *underground* que, a partir de las necesidades, ha ido socializando el comercio: todos, o casi todos, por una razón u otra, caen en ella y pasamos de consumidores a cómplices. ¿Quién pregunta de dónde salió el producto? ¿Del acaparamiento o del robo en los almacenes? Quizás de ambos.

Mientras aguardábamos apareció, gorra del NYK, pulóver rojo, espejuelos oscuros imitación de Rayban, jeans algo gastados y tenis blanco, el águila dos. Lo de éste era el universo automotriz: baterías, piezas de repuesto, neumáticos. Yo sabía que las baterías de distintos tipos habían estado desaparecidas, especialmente las que llevan los carros pequeños, como los “polaquitos” (Fiat polacos) o los Daewo Tico. También había visto las colas para devolver baterías compradas que resultaron en mal estado. Los reclamantes, comprobante de la compra y de la garantía en mano, esperaban por la devolución del pago, que les fue retribuido.

Yo no necesitaba ninguna de sus ofertas, pero el periodista que habita en mí decidió dispararle al águila y verlo reaccionar. Deseaba ver cómo planeaba su aterrizaje.

“Necesito una batería de polaquito”, dije aunque esa no es la marca de mi auto.

“Tengo. ¿Tienes el carro aquí?”, inquirió. Ante mi respuesta afirmativa me indicó que bajara dos cuadras por esa misma calle y después de doblar a la derecha parqueara a medianía de la calle. Las águilas disponen de almacenes en las zonas de operaciones. Cuando fue a voltearse para ir hacia donde tiene “su almacén” —que es parte de la cadena y supongo lo cambien cada cierto tiempo—, lo detuve para decirle que no, pues sabía que muchas de las baterías estaban resultando deficientes y la gente las devolvía, yo había visto las colas en la tienda.

Sorpresa: “Las baterías esas vienen de México, hay demoras en el puerto de allá (México), después el viaje en barco, otra demora en el puerto de La Habana y aquí las almacenan y guardan por mucho tiempo a como sea; la carga “potencial” con que vienen (lenguaje experto, pensé), va perdiéndose, así como los ácidos...ese es el problema”. Su explicación, verdadera o falsa, le quedó bien.

Lo interrumpí. “¿Y las tuyas, no?”

“Lo mío es directo, tío...te la vendo con garantía de tres meses, igualito que en la tienda y más barato: 45 (CUC) y es tuya”.

Estas águilas son más vendedoras que la empleomanía de las tiendas, te caen arriba amelcochándote, hacen derroche de labia y seguridades. A los de las tiendas eres tu quien tiene que caerles arriba, si no te les acercas, ellos como estatuas, hablando entre sí o por teléfono. ¡Qué diferencia!

Después de agradecerle su amabilidad, dije que no compraría. “Tú te lo pierdes... pero ya volverás, yo siempre estoy aquí”. Y se marchó hacia la zona donde venden gomas y baterías. Alguien caería en sus garras.

El vendedor del colorante regresó con los dos frasquitos herméticamente cerrados. “Compruébelo”, dijo y se lo dio a mi amigo. “Son 4 CUC” (Pesos Convertibles), en la tienda, cuando los hay, oscilan entre 1 y 1.25 CUC. Recibió el dinero y se marchó con su último comercial: “Cualquier cosa, siempre estoy por aquí”.

COPPELIA UNA SEMANA DESPUÉS

Isbel Díaz Torres

HAVANA TIMES — Después de mi pasado diario sobre la decadencia de la mayor de las heladerías cubanas, *Coppelia* me sorprendió este fin de semana con una nueva oferta: ¡en la tablilla se anunciaban veinte especialidades!

No podía creer que mi artículo recordando las 24 combinaciones y 26 sabores de *Coppelia* allá por 1966, pudiera tener tan benéfica repercusión. Aquello había que comprobarlo.

Al mirar con detenimiento comprendí que en realidad se trataba de una estrategia diversionista, pues en esencia se trataba de ofertar cantidades varias de bolas de helado: sundae (1 bola), jimagua (2), tres gracias (3), supertwins (4), ensalada (5).

No obstante, más interesante que esas, eran otras especialidades, que combinaban el helado con dulces como tocino del cielo, tatianof, rollito, gaceñiga, flan. Eso parecía más atractivo.

También estaba la opción de Vaca pinta (refresco de naranja con helado) y vaca negra (refresco de cola con helado), por lo que me decidí a entrar. Existía la posibilidad que me estuvieran dando lo que acá llamamos “una galleta sin mano”.

¡Gran fiasco! Había lo de siempre: helado.

Podías pedir desde 1 hasta mil bolas, pero era simplemente helado, sin especiales decoraciones o diseños. De todos los dulces anunciados solo había rollitos y gaceñiga, que los ponían abultados en un plato aparte.

Todos los platos llevaban, invariablemente, dos o tres galletitas dulces, y un poco de un polvillo indescifrable encima.

Nada de vaca pinta, ni negra, ni rosada: agua fría era el líquido disponible.

En cuanto a los sabores, de los tres anunciados (fresa, naranja piña, y vainilla) solo había fresa y vainilla. Por tal razón, no pude disfrutar de los sabrosos “casquitos de chocolate”, sino “casquitos de fresa” esta vez.

Por supuesto, como siempre hago, pedí que me cambiaran el plato y me dieran otro con las bolas llenas, como debe ser, a lo cual la amable dependienta accedió de inmediato, sin chistar.

El servicio estuvo bien lento, y mientras muchas personas esperaban al sol fuera de la heladería, la mitad de las canchas estaban con sus mesas vacías.

Los dependientes estaban bien ocupados: tenían una mesa donde cada minuto entraba alguien (todas fueron mujeres mientras estuve allí), entregaba una gran bolsa, y en menos de un minuto ya estaba de vuelta, con una o dos tinas de helado, bien encubiertas con ropas.

Eso lo hacían frente a la mirada cómplice del público, y mirando con insistencia hacia la escalera, por donde podría aparecer algún inspector o administrativo, supongo.

En fin, que mi sospecha era cierta: la carta bien surtida era una estrategia diversionista. Espero que el bloguero cubano Enrique Ubieta, a quien pude ver allí exhibiendo un pulóver con bandera del 26 de julio, denuncie esta falacia en su blog *La isla desconocida*. Quizás entre todos podamos hacer revolución en *Coppelia*.

OTRA DIATRIBA SOBRE MI CÍRCULO SOCIAL

Rogelio Manuel Díaz Moreno

Será que se me ha vuelto alguna clase de hábito. Todos los años, a esta altura del verano, voy varias veces al club Otto Parellada, donde Rogelito y yo disfrutamos de baños en el litoral habanero. Y luego, malagradecido que soy, escribo algunas maledicencias.

Las de este año, espero, aportan alguna que otra novedad y proposiciones para tener en cuenta. Espero, también, que sea la última. La esperanza, que no se pierda.

Como es del conocimiento público, este club o Círculo Social es el que “le toca” a los trabajadores del sector de la salud. Podemos asociarnos a éste, tras una sencilla gestión burocrática con foto carnet incluido –como es mi caso.

Teóricamente, somos entonces dueños del mismo. Tan dueños como lo es, de forma igualmente teórica, todo el pueblo de Cuba de sus empresas, minas, hoteles, etcétera.

Así que no resulta para nada paradójico arribar en estos meses de julio y agosto –únicos en que los “dueños” podemos entrar casi libremente a nuestro círculo– y atravesar, con disciplina, un cordón de celosos guardias de seguridad, armados con porras. Están ahí, al parecer, para defender el lugar ¿contra sus dueños?

El otro día, dentro ya de la instalación, compramos unos pastelitos a una vendedora que logró colarse. Quiero decir, que logró entrar una jaba de los dulces sin que los guardias se percataran. A mí me gustaría decirle, a los guardias, que no tengo ningún problema con dejar entrar a mi propiedad, un puñado de honestos comerciantes particulares para que mejoren las ofertas del lugar. No creo que me vayan a escuchar.

En general, son limitados los servicios a los que tenemos derecho sus “dueños”, si no nos cae del cielo la posibilidad de acceder a algunos otros, en la forma de ciertas invitaciones. Con ellas se puede entrar, por ejemplo, a la piscina y al restaurant. Este domingo, me encontré allá a una doctora de mi hospital, que logró conseguir algunas de las repartidas esta semana.

Me quedé pensativo. Si nosotros somos dueños del lugar, ¿quién es la persona que nos puede ofrecer estas invitaciones? ¿Será alguna clase de superdueño? El secretario de la CTC (el sindicato) del hospital no es, ese es un simple acatador de orientaciones superiores. ¿Será el secretario que encabeza la rama sindical en el ramo de la salud? ¿Será el mismísimo Ulises Guilarte, flamante ex – cuadro del PCC, apuntado por el Dedo Divino como “líder” de la CTC? Y aquí está, finalmente, mi propuesta. Al tono de los tiempos que se viven, en los que el Estado suelta las unidades de servicios y permite formar, en ellas, cooperativas con sus propios trabajadores.

Propongo, pues, que se permita a los trabajadores del Otto Parellada que formen una cooperativa, y que administren el lugar como mejor les parezca. Pienso que así se arreglen muchas de las insatisfacciones que ya he plasmado en anteriores ocasiones.

Yo renuncio, gustoso, a la parte que me corresponde como dueño de ese lugar, si con ello contribuyo a la formación de la tal cooperativa.

Lamentablemente, yo mismo me doy cuenta, mi disposición cuenta para muy poco. Entregar mi potestad de dueño a ese colectivo de trabajadores, es una de las potestades de dueño que no poseo. Supongo que eso solo lo pueden disponer – con o contra mi voluntad– el zar de las reformas económicas cubanas, Marino Murillo, o el presidente Raúl Castro.

¿Serán ellos los superdueños?

MILES DE NIÑOS DE EXILIADOS CUBANOS EN MIAMI PASAN LAS VACACIONES EN CUBA

Rui Ferreira*

Este lunes, muchos niños en Miami regresaron a clases con muchas aventuras que contar. Son los hijos de los exiliados cubanos que fueron a pasar las vacaciones de verano en la isla comunista.

“Me bañaba todo el día en el río de casa de mi abuela”, dice a ELMUNDO.es, José Luis González, un joven de 12 años que regresó al país de sus padres por segundo año consecutivo para pasar el verano con la abuela materna.

El joven es uno de los miles de niños y adolescentes cubanos que fueron enviados en junio y julio a Cuba por sus padres, y volvieron maravillados con el ambiente que encontraron. “Claro que no tuve problemas, ¿qué problemas iba a tener? Estuve con mis primos de nuevo, fuimos al cine, a la playa, anduve a caballo”, agrega.

Lo que le sucedió con José Luis puede parecer normal en algunos países del mundo, pero en Florida donde, sin contar las playas o Disneyworld, los padres no tienen muchas opciones para entretener a los hijos en los meses de verano, Cuba aparece como una alternativa seductora.

“Para nosotros es mucho más barato mandar a nuestro hijo a Cuba con mi madre”, cuenta Luisa Menéndez, la madre de José Luis. Además, apunta, “es mucho más seguro, uno nunca sabe lo que pasa en esos campamentos de verano”.

Todos los años cuando llega el verano, millones de padres se debaten con el mismo problema: ¿qué hacer con sus hijos? En una sociedad como la de Miami, donde generalmente tanto la madre como el padre trabajan, a menos que hayan unos abuelos jubilados que los cuiden en esos meses, el asunto es un dolor de cabeza.

“Los campamentos de verano son caros, unos 500 dólares por los dos meses. Ir a Disneyworld un fin de semana los tres no cuesta menos de 700 dólares. Yo mando a José Luis con mi madre por no más de 400 dólares, le envío dinero para que lo alimente y compre algunas cosas para el resto de la familia. Pero también es mucho más seguro. En Cuba no hay violencia, no hay drogas, los niños no son abusados. Yo sé que con mi madre, mi hijo está seguro”, enfatiza Menéndez.

No hay una cifra exacta sobre la cantidad de niños cubanoamericanos que están viajando a Cuba para pasar el verano con sus familias. Pero no sólo los funcionarios de aduana en el aeropuerto de La Habana se han hecho eco del fenómeno, sino también los que viven en Miami. Es fácil constatar cómo durante el verano se ha incrementado notablemente el número de niños que viajan solos a Cuba.

Incluso, en supermercados, peluquerías y centros de trabajo, es común encontrar a personas hablando de los viajes de sus hijos a Cuba durante el verano, ya sea porque piensan enviarlos o porque han vuelto.

Curiosamente, en una ciudad altamente politizada como Miami, donde el exilio cubano anticomunista todavía tiene alguna influencia, este tipo de viajes no está levantando muchas críticas pese a que muchos exiliados de línea dura critican todos los nexos con la isla. Tampoco ha llegado a las radios locales siempre tan pródigas en aplastar a todo lo que huelva a conexiones con Cuba. Hay varias interpretaciones.

Una tranquilidad

“Familia es familia. Ya pasó de moda eso de criticar los viajes familiares. Además, allá nadie se va a meter con los chicos. Y para los padres, nos gusten o no los viajes es una tranquilidad. Mire esto, sólo la semana pasada murieron cuatro niños en Miami por balas perdidas”, comenta el abogado cubanoamericano, Carlos Gutiérrez.

No es lo que piensa, Piedad Montalvo, una jubilada cubana que se opone a todo tipo de “componenda con los comunistas” y para quien el culpable de todo esto es el presidente Barack Obama. “Ha abierto las puertas al régimen comunista. Está dejando que padres inescrupulosos manden esos niños a Cuba para adoctrinarlos y que vuelvan para destruir este gran país”, dijo a ELMUNDO.es.

Hace dos años, Obama aprobó el levantamiento de todo tipo de restricciones en los viajes de los cubanoamericanos a su país de origen. Incluso, quitó todas las limitaciones al envío de remesas. Hace tres semanas, el Departamento de Estado anunció que pasará a conceder a los cubanos visas múltiples de ingreso a Estados Unidos válidas durante cinco años.

El 14 de enero entró en vigencia una reforma migratoria en Cuba, que acabó con los permisos de salida para los cubanos, con lo cual todos pueden viajar libremente al exterior a menos que se encuentren en libertad condicional ya sea por causas políticas o de delito común.

“Esto es un fenómeno muy interesante que se ha creado en menos de seis meses, muy rápidamente, sin que nadie lo pudiera anticipar. Los niños de acá están viajando allá. Pero ahora, los de allá también pueden venir a Miami a ver a su familia. Me pregunto qué influencia tendrá esto en el futuro de Cuba, porque los viejitos de acá ya no cuentan, lo más que pueden es suspirar”, dice Gutiérrez.

—
*Corresponsal en Miami de EIMundo.es

EL CAMPESINO, ESE PERSONAJE AUSENTE

Graziella Pogolotti

En un país agrario y subdesarrollado, la imagen del campesino se ha presentado, paradójicamente, con perfiles borrosos. La esclavitud constituyó el conflicto fundamental en el siglo XIX. Con clara intención política, la narración observó de soslayo la vida de los ingenios, donde los negros sufrían los castigos más duros. Desde la perspectiva racial, Cirilo Villaverde emprende con Cecilia Valdés, el ambicioso proyecto de mostrar la enorme complejidad social, fraccionada en clases, estamentos, generaciones, cubanos y españoles blancos, negros y mestizos. El ámbito rural aparece como contraposición de una ciudad, centro de poder y escenario de las grandes contradicciones.

Corresponderá al siglo XX una mayor cercanía al tema campesino, percibido a través de la poesía, la narrativa, el teatro y el testimonio. Comienzan a configurarse los sin tierra, obreros agrícolas, aparceros, arrendatarios, precaristas. Producen la riqueza del país — azúcar, café, tabaco — y están condenados a subsistir en la miseria más extrema. Esa percepción trágica integró el imaginario popular y convirtió en convicción arraigada la demanda de una reforma agraria siempre pospuesta.

No hemos sabido contar la historia social de la Revolución cubana. El silencio en esta área de la investigación interfiere con la capacidad de entender lo que somos, de dónde venimos y, aún más, para conformar un programa de futuro. En otro orden de cosas, también de graves consecuencias, obnubila la mirada lúcida a la hora de valorar la obra realizada. La reforma agraria fue un acto de justicia e implicó un salto hacia la modernidad de un país subdesarrollado del tercer mundo. Desaparecieron las imágenes de los niños raquíticos, de las familias desahuciadas, de los rostros macilentos y prematuramente envejecidos, aquellas sombras desvalidas, desconocedoras del mar y de la electricidad que los habaneros tocamos con las manos en julio del cincuenta y nueve.

El cambio fue vertiginoso. No había transcurrido la década del sesenta cuando la salud pública eliminó los males que siempre aquejaron al campesinado y los jóvenes pudieron acceder a niveles más altos de educación. La transformación radical tuvo repercusiones en el plano de la subjetividad. Se produjo una fractura generacional. Los mayores vieron colmadas sus expectativas. Para los más jóvenes se abría un horizonte infinito de posibilidades. Las becas los insertaron en otros contextos, muchos de ellos, urbanos. Se hicieron técnicos y profesionales universitarios carentes de demanda real en el lugar de origen. Muchos terminaron sus estudios en el antiguo campo socialista. Aprendieron otros idiomas. Conocieron otras costumbres. La estructura de la familia tradicional campesina, dominada por la autoridad del padre, se modificó. Exitoso en otros ambientes, el hijo era el mensajero de lo nuevo. La ciudad adquiría una poderosa fuerza imantatoria. Ya no deparaba el destino de Mi hermana Visia, el personaje de Onelio Jorge Cardoso. Había allí “hospitales y recursos” como afirma en La Vitrina, un personaje de Albio Paz en fecha tan temprana como 1971.

Sin embargo, la reforma agraria contenía el germen de mentalidades y expectativas diferentes. Asociado de manera muy laxa a las llamadas cooperativas de créditos y servicios, el pequeño agricultor pudo beneficiarse de las ventajas derivadas de una sociedad con pleno empleo y de la demanda producida por la escasez y la insuficiencia de la libreta de racionamiento. Al principio se intercambiaban bienes. Luego se impuso un mercado sin intermediarios, una relación directa entre el comprador urbano y el proveedor campesino. Se arraigaron modos de pensar tradicionales en el pequeño agricultor: su individualismo y su apego a la propiedad. En otro extremo, las granjas estatales ocuparon el espacio de los antiguos latifundios. El obrero agrícola era un asalariado que observaba con recelo el bienestar del campesino, aunque este último acudiera en su ayuda en circunstancias difíciles. Los administradores no alcanzaban la calificación requerida para el manejo de tierras tan extensas. De ahí la baja productividad y el ausentismo de trabajadores que complementaban sus ingresos con otras tareas.

Toda generalización implica errores y oculta diferencias generadas por razones históricas, distancia relativa de los centros urbanos, calidad de los suelos y facilidades de acceso a vías de comunicación. Por ese motivo, el enfoque histórico macro tiene que establecer un vínculo dialéctico con los estudios micro, a fin de conocernos mejor y diseñar políticas concretas más efectivas. Valdría la pena, tal vez preguntarnos cuántos habitantes de las ciudades son de origen campesino en primera o segunda generación. Porque el sistema de becas, general e inclusivo, constituyó también una vía de transformación social.

Las investigaciones sobre el tema agrario ofrecen, en conjunto, abordajes técnicos y estadísticos. El campesino desapareció de la literatura y durante mucho tiempo la televisión se atuvo a un estereotipo inexistente que, posiblemente, nunca existió, rudo y tonto de remate.

Indispensable resulta estudiar los procesos de reconstitución de la sociedad a partir del triunfo de la Revolución, pero urge también palpar las realidades concretas que, a ritmo acelerado, van modelando el tejido humano con los cambios producidos con la crisis de los noventa y con las medidas impuestas por las modificaciones de nuestro diseño económico. El desmantelamiento de un número considerable de centrales azucareros repercutió en la vida de las personas de muchos territorios del país. Para bien y para mal la producción del dulce ha sido un factor esencial en la historia y la cultura cubanas. Nos hizo un país dependiente del monocultivo y de la exportación de un alimento sujeto a altibajos del mercado y a especulaciones de la bolsa consecuentes de rejugos y conflictos centrados en el primer mundo. Patrocinó la trata masiva de esclavos africanos y postergó las aspiraciones independentistas de los criollos. Generó con ello una sicología social y un modo de pensar que subordinan el destino nacional a las derivaciones de los

grandes acontecimientos bélicos. Entrenó un capital humano capacitado para operar la industria y creó en los bateyes un estilo de vida transmitido a través de generaciones sucesivas, fuente de una memoria colectiva, hecha de los rumores del central y del olor de la melaza, de guarapo y raspadura.

El mundo rural llama a gritos el interés de periodistas, científicos sociales y escritores, así como de guionistas verdaderamente creativos, movidos por la voluntad de romper estereotipos que a nadie convencen y no despiertan interés renovado de los televidentes. En ese ámbito, la vida ha impuesto cambios de mentalidad que escapan a nuestra observación. En medio de ese silencio, Guajiros del siglo XXI de Ana Vera, publicado por el Instituto Cubano de Investigaciones Culturales Juan Marinello entreabre posibilidades promisorias. La autora se ha detenido en el estudio de una familia en un ingenio desactivado de la provincia de Matanzas. En ese microcosmos se entrecruzan campesinos y obreros fabriles. Tenedores de tierras algunos, habilidosos en el manejo de los recursos, han acumulado bienes y se afirman como hombres de éxito. Otros sobreviven.

Varadero constituye un polo de atracción en ciertos casos y quienes han logrado hacerse de una carrera profesional, consideran la opción de emigrar. En el trasfondo de este panorama se perciben también — y deben ser valoradas — las consecuencias de la modernización emprendida por la reforma agraria, el acceso universal a la educación y los beneficios de la salud pública. Más instruido que antes, el campesino alcanza un mayor grado de información, aunque no logra configurar las complejas interconexiones que intervienen en nuestro presente. Su visión sigue siendo parcelaria, limitada por tanto para bosquejar un horizonte que traspase las demandas básicas impuestas por la inmediatez. Con su libro, Ana Vera establece un punto de partida y convoca a proseguir la tarea.

Fuente: Cubarte

¿Quién es la bestia?

Erasmus Calzadilla

HAVANA TIMES — Desde que conocí a Julio Verne, allá en la tierna infancia, soy adicto a la Ciencia Ficción. Hubo un tiempo en que no leí nada porque nada interesante me caía, pero desde que tengo computadora me he vuelto a conectar con el género.

La ciencia-ficción que más me atrae es la que sirve de pretexto para indagar cuestiones humanas, y en ese sentido me han gustado especialmente la *Guía del autoestopista intergaláctico*, que en realidad es una saga, y buena parte de las obras de Fredric Brown.

Recientemente acabo de descubrir *El planeta de los simios*, una novela escrita a principios de los sesenta por el francés Pierre Boulle.

Unos terrícolas armados de buenas intenciones llegan a un planeta donde los simios alcanzaron la inteligencia superior y los humanos quedaron estancados en el mismo nivel que los monos de acá.

Hasta el otro día yo tenía claro quiénes eran los míos: los seres dotados de espíritu. Por ejemplo, si un mosquito tuviera la capacidad de conversar conmigo, intercambiar libros de ciencia ficción etc., me sería mucho más cercano que un ser con cuerpo humano y cerebro de insecto chupa sangre.

Al menos eso creía, pero el libro me movió el piso. El protagonista, un periodista de la tierra, se siente fuertemente atraído por una linda humanoide con mente primitiva, y se refugia en ella al chocar con la maldad de la que solo son capaces los inteligentes.

Al principio le da pena que los monos descubran la intimidad que tiene con una bestia, y en público hasta la repudia, pero cuando ella queda embarazada ya no puede contener su amor.

La obra es interesante en otros sentidos de índole antropológica. Resulta que en ese lejano planeta, miles de años atrás las cosas eran como hoy en la Tierra: los monos eran las bestias y los hombres la raza superior. Pero en contacto unos con otros, los simios se fueron volviendo cada vez más listos e insolentes.

Llegó el momento en que por miedo, los humanos abandonaron las ciudades y se refugiaron en el monte, donde perdieron el lenguaje y regresaron al estadio animal. Interesantes las formas que adopta el miedo a la rebelión de las masas.

He contado solo una parte de esta novela llena de detalles interesantes. La recomiendo.

CAMBIO CLIMÁTICO: 2020 SERÁ DEMASIADO TARDE

Gerardo Honty

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) publicó un reporte especial sobre el futuro del clima y las negociaciones internacionales con un llamado de atención urgido a los gobiernos: el año 2020 será demasiado tarde para tomar decisiones(1). A juicio de la agencia algunas medidas deben ser adoptadas antes de esa fecha si se quiere “mantener vivo el objetivo de 2° C” y el sector energía debe reducir sus emisiones a partir de ahora a una tasa de 5% anual.

Evitar el cambio climático peligroso implica mantener un nivel de concentración de gases de efecto invernadero por debajo de las 450 ppm que asegure un aumento de la temperatura media del planeta no superior a los 2° C. Esta es la meta que se trazó la Convención de Cambio climático en 2009.

La última ronda de negociaciones de la Convención de Cambio Climático (Doha, diciembre de 2012) estableció una nueva hoja de ruta –Doha Climate Gateway- estableciendo el año 2015 como fecha límite para alcanzar una serie de acuerdos que entrarán en vigor en el año 2020. Pero lo que viene a alertar este informe es que esa es una fecha demasiado retrasada para asegurar el mantenimiento de la estabilidad climática en virtud de las emisiones que se habrán acumulado hasta entonces.

El sector energía es responsable por el 80% de las emisiones globales y se espera que para el año 2020 estas alcancen un nivel de 4 gigatoneladas de dióxido de carbono equivalente (GtCO_{2e}) por encima de la trayectoria consistente con el objetivo de los 2° C. Para lograr esta meta es necesario que las emisiones alcancen su “pico” en 2020 y luego comiencen a declinar vigorosamente. Con las emisiones creciendo constantemente y un acuerdo que recién comience a implementarse en esa fecha, esto resultará imposible.

Las medidas

En virtud de ello la agencia propone 4 medidas urgentes a ser aplicadas con el fin de “comprar un tiempo precioso mientras las negociaciones continúan”. La primera de ellas es la adopción de medidas específicas de eficiencia energética, lo cual podría aportar la mitad de las reducciones necesarias. Una segunda propuesta es limitar la construcción y uso de las plantas de generación de electricidad a carbón (21% de las reducciones). La tercera medida es minimizar la fuga de metano proveniente de las actividades de explotación gasífera y petrolera (18% de las reducciones). Y finalmente, acelerar el desmantelamiento de los subsidios al consumo de combustibles fósiles que en 2011 alcanzaron 523 mil millones de dólares.

El documento recuerda que para tener un 50% de posibilidades de no sobrepasar el objetivo de los 2° C, el total de emisiones posible hasta durante la primera mitad de este siglo es de 1440 GtCO_{2e}. De este “presupuesto de carbono” 420 Gt ya han sido emitidas entre 2000 y 2011 y otras 136 Gt serán emitidas de sectores no energéticos (agricultura, deforestación, etc.) hasta 2050. Esto deja un máximo posible de emisiones de 884 Gt del sector energía para esa fecha, para lo cual es necesaria una reducción de las emisiones del sector a una tasa de 5% anual.

El gas natural en cuestión

El gas natural ha aparecido en los últimos años como un sustituto menos contaminante del carbón lo que ha llevado a un desarrollo importante de su exploración y explotación, particularmente en el llamado gas “no convencional” (“shale” y “tight” gas).

El gas natural es alentado por presentar menores emisiones de carbono por unidad de energía consumida. Sin embargo esta misma condición hace que en términos absolutos las emisiones aumenten (una especie de “paradoja de Jevons” climática). En 2012 las emisiones globales del CO₂ del sector energía aumentaron en 400 Mt respecto al año 2011 (1,4%). Este aumento responde al incremento del uso del gas natural (2,7%), petróleo (1,1%) y carbón (0,6%). Si se analiza la responsabilidad de cada uno de estos fósiles en el aumento global de emisiones energéticas vemos que un 44% corresponde al gas natural, 44% al carbón y 12% al petróleo.

Las termoeléctricas de ciclo combinado a gas, producen la mitad de las emisiones por kWh que aquellas a base de carbón. Pero parte de esta ganancia se pierde por las emisiones furtivas de metano derivados de la producción y distribución de gas natural. Solo un tercio de las reducciones necesarias pueden lograrse por el cambio de carbón a gas en el sector eléctrico lo que está indicando que el cambio del combustible no es la opción más apropiada.

El sentido de la urgencia

Estas medidas que la AIE propone son las que encuentra económicamente viables en el contexto actual. No significa ninguna amenaza para el crecimiento económico ni alentará una recesión planetaria. No son medidas de fondo, son paliativas. Pero más allá de que sus propuestas sean las más apropiadas o no, lo que debe llamar la atención es su mensaje central: no se puede esperar por las negociaciones de la Convención de Cambio Climático. Estas llegarán muy tarde.

Los gobiernos de cada uno de los países del mundo, pero sobre todo aquellos que presentan matrices energéticas más contaminantes, deberían tomarse un poco en serio la advertencia y no posponer decisiones a la espera del 2020. Para ese entonces, las medidas a tomar serán mucho más costosas y quizá el cambio climático ya sea una realidad irreversible.

1) Redrawing the energy-climate map. World Energy Outlook Special Report. OECD/IEA, 2013

Fuente: Rebelión.org

SIRIA: EEUU y Reino Unido preparan un ataque militar contra el regimen de Al Assad ¡No a la intervención militar!

Editorial de "The Socialist", periódico del Socialist Party, CIT en Inglaterra y Gales

Recientemente se han transmitido alrededor del mundo, a través de las redes sociales, móviles y canales tradicionales de información, un diluvio de imágenes y vídeos sangrientos y de noticias sobre el sufrimiento insoportable del pueblo sirio.

Inicialmente en 2011, después de las revoluciones de Túnez y Egipto, hubo un levantamiento popular contra el régimen policial de Al-Assad. Pero como ya se ha explicado en "The Socialist", las monarquías semi-feudales de Arabia Saudí y Catar, y las fuerzas imperialistas, intervinieron con enormes ayudas financieras y militares.

El levantamiento contra la dictadura en Siria se ha convertido en un conflicto sectario y además ha desatado un enfrentamiento peligroso entre suníes y chiíes en toda la región. El número de víctimas del conflicto en Siria de más de dos años está estimado en más de 100.000 personas. Además, 2 millones de personas han huido del país y hay 5 millones de desplazados internamente. En resumen, una acumulación de horrores.

Para la gran mayoría de la gente las noticias de que se han usado armas químicas en Ghouta, un distrito de Damasco, parece el comienzo de un nuevo círculo del infierno que están sufriendo las masas sirias. Las informaciones que citan cientos de muertos y miles de heridos son tan desgarradoras como espantosas.

El deseo de buscar una solución a este horror es muy humana, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos, combinado con la amenaza de inestabilidad que se cierne sobre la región. Pero tener esperanzas en que los gobiernos de EEUU y el Reino Unido y sus aliados Francia, Alemania y Turquía puedan traer una solución es un terrible error si tomamos en consideración su historia tanto reciente como lejana.

Ataques aéreos

Durante los últimos meses el presidente de EEUU, Obama, ha declarado no menos de 5 veces que el uso de armas químicas en Siria sería una "línea roja" que desencadenaría una respuesta internacional. Ya hay 3 buques de guerra estadounidenses en el Mediterráneo y otro está en camino, y pilotos de Chipre han informado que han avistado aviones de combate británicos en la zona.

El ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, William Hague, ha estado preparando el terreno en su país, declarando que la ausencia de un mandato de Naciones Unidas no sería un obstáculo: "Es posible intervenir basándose en una gran emergencia humanitaria". Hague también ha sugerido que la intervención militar, muy posiblemente bombardeos aéreos intensivos, podrían darse en semanas o incluso en días. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas está dividido: Rusia y China se oponen a la intervención militar para defender los intereses de la clase capitalista de sus países.

También ha habido informaciones sobre colaboraciones de Hague con los regímenes dictatoriales y represivos de Catar y Arabia Saudí, que estarían encantados de derrotar a Al-Assad y dar un golpe a Irán y Hezbollah. Irán ya ha advertido que una intervención militar occidental desestabilizaría la región.

Patrick Cockburn, un experto en Oriente Medio, ha señalado las dificultades para verificar quién es el responsable del reciente ataque químico. Se concedió el acceso y un acuerdo de alto el fuego a los inspectores de la ONU pero estos estuvieron bajo fuego y se les ordenó regresar en unas pocas horas. Sin embargo, esto en sí mismo no prueba quién fue responsable del ataque y los inspectores solamente deben determinar si hubo o no un ataque con armas químicas.

Antes de que los inspectores de la ONU hayan publicado sus conclusiones, el secretario de estado estadounidense John Kerry dijo que los EEUU responderían al "inegable" uso de armas químicas de Siria, y que las fuerzas de Bashar al-Assad habían cometido una "inmoralidad" contra su propio pueblo.

"Inmoralidad" también podría ser una palabra adecuada para describir la destrucción de Iraq, incluyendo el supuesto uso de fósforo blanco y de misiles con uranio, la cárcel a cielo abierto que niega a los palestinos sus derechos democráticos y nacionales, el silencio ante las matanzas genocidas en Sri Lanka y la propia trayectoria de los poderes imperialistas en el uso de armas químicas y nucleares.

Hay mucha oposición en EEUU y Reino Unido contra la intervención a pesar del deseo de terminar con el exterminio. El actual calentamiento para el ataque a Siria recuerda a la preparación para la invasión de Iraq y los dossiers manipulados en los que se decía que Saddam Hussein tenía armas de destrucción masiva.

El programa electoral de Obama incluía la retirada de Iraq y el final del belicismo de la administración de Bush. Pero en realidad Obama ha sido un presidente de guerras y los asesinatos con aviones no pilotados se han multiplicado en Afganistán y Pakistán, además de realizar una gran reposición de las tropas sobre el terreno y mantener la cárcel de Guantánamo.

El 60% de la población de EEUU se oponen a la intervención militar en Siria. Pero los gobiernos tanto de EEUU como del Reino Unido tienen interés en aparecer como héroes ante las masas Sirias y como defensores de la democracia, atrapados como están en una profunda crisis sin solución del capitalismo y teniendo en cuenta la rabia que está creciendo entre las masas de sus países.

La guerra de Iraq

Antes de la invasión de Iraq los Liberales Demócratas en el Reino Unido intentaron pulir sus credenciales anti-militares oponiéndose a cualquier acción sin un mandato de la ONU. El Partido Socialista (CIT en Inglaterra y Gales) señaló que no se podía confiar en la ONU como árbitro en interés del pueblo iraquí, ya que está compuesto y dominado por representantes de los mayores poderes imperialistas y gobiernos belicistas. Sin embargo, el anterior líder de los Liberales Demócratas, Paddy Ashdown ahora argumenta que en el caso de Siria una acción unilateral es preferible a la inacción.

El representante de la oposición para Asuntos Exteriores, Douglas Alexander, ha demandado una comparecencia en el parlamento. Parece que Cameron podría concederla, ya que se enfrenta a la oposición de un pequeño número de sus propios parlamentarios debido a las complicaciones y posibles riesgos para toda la región.

El Partido Laborista aún no ha dicho cuál será su voto. Un verdadero partido de los trabajadores se opondría frontalmente a cualquier forma de acción militar en Siria, pero el Laborismo tiene un historial brillante de gobiernos furiosamente belicosos que han enviado tropas a Iraq para luchar por el petróleo y por los intereses de grandes empresas y sus propios objetivos estratégicos.

Además, el Laborismo tiene también un historial "inmaculado" de arrodillarse ante las políticas de recortes del gobierno Conservador-Demócrata. De nuevo, la necesidad de construir una nueva fuerza que represente a una mayoría anti-guerra y anti-recortes es evidente.

No podemos esperar que ninguna acción de este gobierno o de sus aliados internacionales pueda traer ningún alivio a la población de Siria o de Oriente Medio en general. De hecho, lo que es seguro es que un incremento de bombardeos traerá un incremento de sufrimiento para las masas. Y por eso debe ser rechazado.

No se menciona un 'cambio de régimen' porque el régimen de al-Assad es relativamente fuerte debido a la fiera oposición de Rusia y porque sería muy problemático resolver la cuestión de con qué reemplazarlo. Y debido al crecimiento y financiación significativa de Al Qaeda existe un serio peligro de que crezca el terrorismo tanto en la región como dentro de las fronteras en el Reino Unido y sus aliados en este conflicto.

No hay una verdadera solución capitalista a este conflicto que amenaza en este escenario inestable con desatar un conflicto étnico más amplio que podría durar años. Por las experiencias en Iraq y Libia, y de todas las intervenciones militares imperialistas, está claro que su motivación no era defender los intereses de la clase trabajadora y los pobres de la región.

No hay alternativa a la construcción y al apoyo para que se establezcan fuerzas independientes de la clase trabajadora que puedan unir a los pobres y oprimidos y a los que sufren en su interés común contra las fuerzas del imperialismo y sus aliados semi-feudales y capitalistas de la región.

¡No a la intervención imperialista! Retirada de todas las fuerzas extranjeras de Siria y de toda la región.

Contra la opresión, el pueblo debe decidir democráticamente su destino

Construcción de comités de defensa unitarios y no sectarios para defender a los trabajadores, pobres y otras contra ataques sectarios de cualquier tipo

Preparación de un movimiento para luchar por un gobierno de representantes de los trabajadores y los pobres

Asamblea Constituyente revolucionaria en Siria

Derechos nacionalistas y democráticos para las masas, con el reconocimiento del derecho de autodeterminación del pueblo kurdo incluyendo, si éste lo desea, el derecho a su propio estado

Sindicatos independientes y construcción de partidos de masas de los trabajadores con un programa de tierra para las masas y fábricas para los trabajadores, a través de un programa de economía socialista planificada democráticamente

Formación de una confederación democrática socialista de Oriente Medio y el Norte de África.

RED OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que no se especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red.

Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>.

Dirija su correspondencia siempre a observatoriocritico@gmail.com.

Gracias.